

**Circular No. 03**  
**Dirección de Docencia**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PARA MONITORIAS**  
**Semestre 1-2025**

**Para:** Estudiantes de Programas de pregrado de la Universidad Católica de Oriente  
**Asunto:** Convocatoria para Monitorias 1-2025.

### 1. Normatividad asociada

La presente convocatoria se rige plenamente por el Acuerdo No. 02 de 2018 del Consejo Directivo.

*Las monitorias se constituyen para la Universidad Católica de Oriente en un servicio social del estudiante, cuya estrategia académica tiene como objetivo preparar el recurso humano para la docencia y la investigación; como estrategia de formación, busca generar en los estudiantes un sentido de solidaridad para con los demás estudiantes, potencializando al servicio de otros sus habilidades y conocimientos; las monitorias son un reconocimiento a aquellos estudiantes sobresalientes académicamente.*

### 2. Términos de la postulación

1. Ser estudiante regular de la Universidad Católica de Oriente.
2. No haber sido sancionado disciplinariamente, ni estar incurso en proceso disciplinario al momento del nombramiento.
3. Acreditar un promedio crédito no inferior a cuatro punto tres (4.3) en la asignatura en la que desempeñará la monitoria (asignatura *no repetida*).
4. Acreditar un promedio crédito acumulado no inferior a cuatro punto cero (4.0).
5. Presentar la solicitud ante la Asistencia Académica en el formato que determine la Universidad y dentro de los términos y fechas que se señalan.
6. Presentar y aprobar la entrevista ante la respectiva unidad académica.
7. Concurrir en las pruebas que se señalen.
8. Que el ejercicio de la *monitoria* en ningún caso interfiera con las obligaciones académicas del candidato.
9. Que no sea *monitor* de otra área diferente.
10. Evaluación de desempeño en procesos de monitorias que haya desarrollado en semestres anteriores, si es del caso.
11. El número máximo de horas que puede orientar un monitor es de veintidós puntos cinco (22.5) por semana, durante las dieciséis (16) semanas del periodo académico regular.

## Competencias

- Capacidad de liderazgo, responsabilidad y disponibilidad a acompañar inquietudes
- Capacidad de organización y planeación
- Capacidad para propiciar relaciones de respeto y trabajo en equipo
- Excelente desempeño académico
- Interés por las temáticas de la asignatura
- Tolerancia y capacidad propositiva

### 3. Compromisos

- a. Contar con la disponibilidad horaria para cumplir con la totalidad de las horas de dedicación a la monitoría.
- b. Organizar sus actividades académicas de modo que la monitoría no interfiera en el cumplimiento de sus propios deberes formativos.
- c. Cumplir plenamente con el horario que se establezca para la prestación de la labor de monitoría.
- d. Respetar los espacios físicos asignados para el desarrollo de las monitorías.
- e. Asistir a las reuniones que sean convocadas.

### 4. Condiciones del proceso de selección

1. La selección de los monitores académicos, la llevará a cabo la Asistencia Académica en conjunto con el líder de la respectiva unidad.
2. La convocatoria pública y abierta se realizará entre el **3 y el 7 de febrero del año en curso**, donde se hará la recepción de las hojas de vida con los respectivos soportes que acrediten la calidad del postulante a monitor académico; la entrevista y la prueba de conocimiento.

Para el proceso de selección se tendrán en cuenta factores de conocimiento específico de la asignatura, de áreas afines y complementarias, habilidades comunicativas, vocación para la docencia, capacidad de trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

3. El **martes 11 de febrero** se divulgarán los nombres de los monitores seleccionados de manera pública y abierta a través de los medios institucionales.
4. Los monitores elegidos, serán convocados a reunión general **por el respectivo líder de la unidad** en la que se les socializarán las pautas de funcionamiento del programa, el reglamento y los criterios generales de su labor como monitor, los criterios a tener en cuenta para evaluar su desempeño y los mecanismos de seguimiento a su labor.
5. El proceso de selección, en ningún momento y de ninguna manera, generará vinculación contractual con la Universidad Católica de Oriente.

## 5. Número de plazas

ÁREA DE MONITORIA	NÚMERO DE PLAZAS
Departamento Ciencias Exactas y Naturales	8
Centro de Informática	4
Facultad de Ciencias de la Salud	1
Laboratorios de Prácticas	2
Lenguas Extranjeras	1
Promoción universitaria	1
Herbario	1
Psicometría	1
Programa Pedagogos	1
Centro de Producción Audiovisual CPA	2
Departamento de Comunicaciones y Relacionamento	1

## 6. Perfiles Monitorias académicas

DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES		
ASIGNATURA	PERFIL	CRITERIOS
Núcleo de matemáticas (Cálculo diferencial y matemáticas II) Núcleo de matemáticas básicas Núcleo de matemáticas avanzadas Biología	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de liderazgo, responsabilidad y disponibilidad a acompañar estudiantes y resolver sus inquietudes.</li> <li>✓ Capacidad de organización y planeación.</li> <li>✓ Capacidad para propiciar relaciones de respeto y trabajo en equipo.</li> <li>✓ Interés por las temáticas de la asignatura para la cual concursa.</li> <li>✓ Tolerancia y capacidad propositiva</li> <li>✓ Capacidad de comunicación asertiva con la Coordinación del DCEN y los docentes enlace de núcleo.</li> </ul>	

LENGUAS EXTRANJERAS		
ASIGNATURA	PERFIL	CRITERIOS
Inglés como lengua extranjera	Amplios dominios en inglés como lengua extranjera. Nivel B2 en las cuatro competencias de inglés. Conocimientos pedagógicos, didácticos, curriculares y evaluativos en la enseñanza del inglés como segunda lengua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acompañar a los estudiantes en la adquisición del inglés como lengua extranjera para su mejoramiento en el desempeño de las pruebas Saber-pro.</li> <li>✓ Acompañar a los estudiantes en la ruta formativa de los niveles de inglés, incluidos (o no) en las rutas formativas de las licenciaturas.</li> </ul>
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD		
ASIGNATURA	PERFIL	CRITERIOS
No aplica	Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud de los cuatro últimos semestres, con habilidades para trabajo en equipo, manejo de la ofimática y competencia en lógica matemática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servir de enlace entre estudiantes con necesidades académicas y docentes de la Facultad.</li> <li>✓ Orientar al estudiante en el manejo de bases de datos.</li> <li>✓ Orientar al estudiante en búsquedas bibliográficas.</li> <li>✓ Acompañar al estudiante en los procesos del área de la salud que requieran la lógica matemática.</li> <li>✓ Orientar en la aplicación del MEI para trabajos escritos.</li> <li>✓ Coordinar a los estudiantes que van a pagar horas sociales.</li> <li>✓ Asistir a las conferencias y seminarios que se programen para su capacitación.</li> </ul>

## 7. Perfiles Monitorías Administrativas

CENTROS DE INFORMÁTICA
<p>El Estudiante Monitor de Sala de Informática debe contar con conocimientos clave para realizar soporte y mantenimiento de los recursos tecnológicos dentro de la universidad. Este rol requiere una combinación de habilidades técnicas e interpersonales, esenciales para asegurar un ambiente de aprendizaje eficiente y ordenado. Este estudiante debe presentar:</p> <p><b>Competencias Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos de Hardware y Software: Comprensión básica de la instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos.</li> <li>✓ Manejo de Herramientas Ofimáticas: Dominio de programas como Microsoft Office, Google Workspace, y software específico que se utilice en la institución.</li> <li>✓ Soporte Técnico: Capacidad para solucionar problemas técnicos comunes, como fallos de impresoras, problemas de red, y errores de software.</li> <li>✓ Conocimiento en Redes: Entendimiento básico de redes informáticas y protocolos de seguridad.</li> </ul>

**Habilidades Personales**

- ✓ Comunicación Efectiva: Capacidad para explicar conceptos técnicos de manera clara y comprensible a usuarios de diferentes niveles de conocimiento.
- ✓ Paciencia y Empatía: Trato amable y paciente con los usuarios, especialmente con aquellos que tienen menos experiencia tecnológica.
- ✓ Trabajo en Equipo: Colaboración efectiva con otros monitores, personal docente y administrativo.
- ✓ Organización y Gestión del tiempo: habilidad para manejar múltiples tareas y prioridades de manera eficiente.

**Responsabilidades**

- ✓ Asistencia a Usuarios: Ayudar a estudiantes y profesores en el uso de software y hardware, resolución de problemas técnicos y orientación en el uso de aplicaciones.
- ✓ Mantenimiento de Equipos: Realizar tareas rutinarias de mantenimiento de equipos, como actualizaciones de software, limpieza y reparación básica.
- ✓ Gestión de la Sala: Asegurarse de que la sala esté ordenada y que los equipos estén disponibles y en buen estado para su uso.
- ✓ Aseo de la sala: Garantizar que los basureros en los laboratorios estén libres de basura al final de cada jornada.
- ✓ Apertura/Cierre de la sala: Abrir los laboratorios antes de cada clase y cerrarlos al finalizar cada jornada.
- ✓ Capacitación: Proveer sesiones de capacitación o tutorías sobre el uso de herramientas informáticas y nuevas tecnologías.

**Cualidades Personales**

- ✓ Responsabilidad y Compromiso: Cumplir con sus deberes de manera confiable y profesional.
- ✓ Iniciativa y Proactividad: Proponer mejoras y soluciones innovadoras para la optimización del uso de recursos tecnológicos.
- ✓ Adaptabilidad: Capacidad para aprender y adaptarse rápidamente a nuevas tecnologías y herramientas.

**LABORATORIOS DE PRÁCTICA**

- ✓ Estudiantes activos, matriculados no condicionados en la UCO con excelente manejo conceptual de los contenidos y procedimientos de los laboratorios.
- ✓ Haber cursado y aprobado asignaturas como Biología General, Química, Física, Microbiología u otras afines a los laboratorios.
- ✓ El Monitor debe presentar un promedio igual o superior a 3,5 tanto acumulado como el del Semestre.
- ✓ Los Monitores deben estar en carreras afines a los laboratorios como Enfermería, Nutrición y Dietética, Agronomía, Zootecnia, Tecnología Agropecuaria, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ciencias Naturales, Ingeniería Industrial.
- ✓ Poseer habilidades comunicativas y facilidad para establecer relaciones interpersonales, trato cordial con la comunidad educativa y trabajo en equipo, poseer conocimientos en el manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, bases de datos etc.).
- ✓ Disponer de tiempo en la tarde o en la mañana para cumplir 22.5 horas semanales en actividades asignadas por La Jefe del Laboratorio, teniendo en cuenta que estas, no interfieren con los horarios académicos programados por las Facultades.

**PSICOMETRÍA**

Estudiante de Psicología, con sentido de pertenencia, disponibilidad de tiempo y deseo de aprender. Con las asignaturas de Psicometría e instrumentos de evaluación cuantitativa cursadas, con conocimientos básicos en aplicación y calificación de pruebas, Excel.

**PROMOCIÓN UNIVERSITARIA**

Estudiante del IV o V semestre del Programa de Comunicación social, con buen conocimiento en registro y edición de fotografía y video, capacidad de escritura y redacción, capacidad de interactuar con personas, buena presentación y alto sentido de pertenencia por la Institución.

Estudiante del Programa de Psicología, que haya cursado la asignatura de psicometría, con buena capacidad de lectura crítica y trabajo con grupos de niños, jóvenes o adultos, capacidad de interactuar con personas, buena presentación y alto sentido de pertenencia por la Institución.



PBX: + (57) 604 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90  
 Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7  
 Rionegro - Antioquia - Colombia



[www.uco.edu.co](http://www.uco.edu.co)



@uconiano



universidad catolica de oriente

<b>CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CPA</b>
<p>Estudiante de Comunicación Social con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidades para la grabación, edición y post producción de contenidos audiovisuales.</li> <li>✓ Capacidad para proponer, creatividad y trabajo en equipo.</li> <li>✓ Realización de videos (grabación y edición) en diferentes formatos.</li> </ul>

<b>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES</b>
<p>Estudiante de Comunicación Social con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos y habilidades para el manejo de redes sociales, creación de contenidos y estrategia digital.</li> <li>✓ Alto sentido de responsabilidad y confidencialidad.</li> <li>✓ Administración de redes sociales institucionales.</li> </ul>

<b>PROGRAMA PEDAGOGOS</b>
<p>Estudiante de algún programa de Licenciatura, del sexto semestre en adelante, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento de los principios básicos de la pedagogía y las teorías del aprendizaje</li> <li>✓ Habilidades para comunicarse de manera efectiva con estudiantes y profesores</li> <li>✓ Capacidad para planificar y gestionar el tiempo de manera eficiente</li> <li>✓ Administración de redes sociales institucionales.</li> </ul>

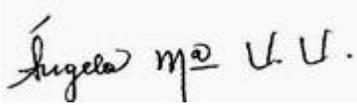
<b>HERBARIO</b>
<p>Estudiantes de cualquier programa, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Habilidades para comunicarse de manera efectiva con estudiantes y profesores</li> <li>✓ Alto sentido de responsabilidad</li> <li>✓ Capacidad para planificar y gestionar el tiempo de manera eficiente</li> <li>✓ Capacidad para proponer, creatividad y trabajo en equipo</li> </ul>

## 8. Condiciones especiales

- a. En caso de presentarse varios aspirantes a una misma plaza, será seleccionado quien ostente el mayor promedio académico objeto de la distinción y, en caso de empate entre dos o más concursantes, se realizará un sorteo para determinar quién obtiene la plaza.
- b. El aspirante a la monitoria deberá haber visto y aprobado por única vez la asignatura a la que se postula.
- c. El estudiante aspirante a la monitoria no debió haber aprobado la asignatura a la cual se postula por homologación.
- d. El estudiante que se postula a la monitoria no debe haber tenido un proceso disciplinario o sanción académica.

- e. La duración de la monitoria será por el periodo académico.
- f. El estímulo dado en la monitoria es incompatible con otras becas o beneficios otorgados por la Universitaria. Si está situación se presentará, el estudiante voluntariamente debe elegir solo uno de los beneficios según su criterio personal o conveniencia.

Atentamente,



**ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ VALDERRAMA**  
Directora de Docencia



PBX: + (57) 604 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90  
Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7  
Rionegro - Antioquia - Colombia



[www.uco.edu.co](http://www.uco.edu.co)



@uconiano



universidad catolica de oriente